

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 144 - 2018 - MDLV

La Victoria, febrero 01 de 2018

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

VISTO:

El Informe N° 010-2018-MDLV/GA, el Informe N° 054-2018-MDLV/UP, Informe N° 023-2018/MDLV-UP-TP, sobre reconocimiento de Bonificación Personal (sexto quinquenio); y

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 24°, literal c), de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, Decreto Legislativo N° 276, los servidores de la carrera pública tienen derecho a percibir la remuneración que corresponde a su nivel, incluyendo las bonificaciones y beneficios que proceden conforme a ley;

Que, de conformidad con el artículo 51° del Decreto Legislativo N° 276, Ley de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, la bonificación personal se otorga a razón de 5% del haber básico por cada quinquenio, sin exceder de ocho quinquenios:

Que, en relación con la bonificación personal, y según los Informes de visto, los servidores Mercedes Yovani Adrianzen Gamarra, Luz Elena Soto Fernández, Doris Sabina Quispe Manrique y Carlos Ramón Cumpa Castro, han adquirido el derecho a la bonificación personal (sexto quinquenio), según el detalle siguiente:

APELLIDOS Y NOMBRES	FECHA DE INGRESO	SEXTO QUINQUENIO DESDE	BONIFICACION CALCULADA 5% DEL BASICO
MERCEDES YOVANI ADRIANZEN GAMARRA	02 de enero de 1988	02 de enero de 2018	76.13
LUZ ELENA SOTO FERNANDEZ	02 de enero de 1988	02 de enero de 2018	76.13
DORIS SABINA QUISPE MANRIQUE	02 de enero de 1988	02 de enero de 2018	71.84
CARLOS RAMÓN CUMPA CASTRO	02 de enero de 1988	02 de enero de 2018	73.02

Que, es necesario reconocer el derecho a percibir la bonificación personal (sexto quinquenio) a los servidores Mercedes Yovani Adrianzen Gamarra, Luz Elena Soto Fernández, Doris Sabina Quispe Manrique y Carlos Ramón Cumpa Castro, así como su correspondiente pago;

Que, la Gerenta Municipal a través de su proveído en el Informe N° 010-2018-MDLV/GA, solicita se emita acto resolutivo;

En ejercicio de sus atribuciones de ley,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- RECONOCER a favor de los servidores MERCEDES YOVANI ADRIANZEN GAMARRA, LUZ ELENA SOTO FERNANDEZ, DORIS SABINA QUISPE MANRIQUE y CARLOS RAMON CUMPA CASTRO, el derecho a percibir la bonificación personal (sexto quinquenio), así como su correspondiente pago, según lo siguiente:

APELLIDOS Y NOMBRES	FECHA DE INGRESO	SEXTO QUINQUENIO DESDE	BONIFICACION CALCULADA 5% DEL BASICO
MERCEDES YOVANI ADRIANZEN GAMARRA	02 de enero de 1988	02 de enero de 2018	76.13
LUZ ELENA SOTO FERNANDEZ	02 de enero de 1988	02 de enero de 2018	76.13
DORIS SABINA QUISPE MANRIQUE	02 de enero de 1988	02 de enero de 2018	71.84
CARLOS RAMÓN CUMPA CASTRO	02 de enero de 1988	02 de enero de 2018	73.02

ARTÍCULO SEGUNDO.- La Gerencia Municipal, Gerencia de Administración y la Unidad de Personal quedan encargadas del cumplimiento de la presente resolución.

POR TANTO:

REGISTRESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA
Lic. Adm. Anselmo Llanero Centurión
ALCALDE